



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Natación

XIV CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO EN PISCINA 25 mts Hangzhou-CHN, 11 al 16 de diciembre de 2018 CRITERIOS DE SELECCIÓN

1.- ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Los presentes criterios tienen por objeto regular el proceso de selección de nadadores/as para el Equipo Nacional (E.N.) en la temporada 2018-2019. Los criterios a los que se hace referencia deben entenderse como necesarios para acceder al E.N., y su cumplimiento permite que un deportista sea propuesto para formar parte de este.
- 1.2. La línea de trabajo de la R.F.E.N. durante la temporada está inscrita en la estrategia de preparación a medio plazo, que finalizará con los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. No obstante, las características del deporte olímpico y en concreto las de la natación de nivel internacional, exigen que los equipos que participen en las competiciones de referencia de cada año reúnan todas las garantías para un óptimo rendimiento.
- 1.3. La incorporación definitiva estará supeditada a una correcta preparación posterior a la competición selectiva, de acuerdo con los objetivos y los requisitos marcados por la Dirección Técnica de Natación de la R.F.E.N.
- 1.4. Los/as nadadores/as deben mostrar un compromiso inequívoco con dicha preparación, de acuerdo con el plan establecido por su entrenador/a responsable y aprobado por la Dirección Técnica de Natación. Si a criterio de dicho responsable, algún/a nadador/a que hubiese cumplido con los criterios para ser seleccionado/a no cumpliera con el mencionado compromiso durante dicha preparación, podrá ser retirado/a del equipo.
- 1.5. Los/as deportistas seleccionados/as deberán asistir a todas aquellas actividades de preparación programadas por la Dirección Técnica de Natación entre la competición de selección y el Campeonato para el que han sido convocados/as. La no asistencia injustificada a alguna de ellas puede suponer la exclusión del equipo.
- 1.6. Todos/as los/as nadadores/as deberán cumplir con las normas de equipación señaladas por L.E.N. y la R.F.E.N. para la competición de referencia.
- 1.7. La Dirección Técnica de Natación se reserva el derecho de proponer la selección de algún/a nadador/a que no haya cumplido estrictamente los criterios, en beneficio de los objetivos y del rendimiento del Equipo Nacional.
- 1.8. La Dirección Técnica de Natación será responsable de que la selección para el Cto. del Mundo Absoluto p25 esté de acuerdo con los criterios y normas reflejadas en este documento y que la misma esté orientada al mejor rendimiento del equipo en la mencionada competición.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

- 2.1. Edades: Masculino nacidos en 2003 y anteriores
Femeninas nacidas en 2004 y anteriores
- 2.2. Pruebas: 50-100-200-400 Libre Masculino y Femenino
800 Libre Femenino
1500 Libre Masculino
50-100-200 Braza Masculino y Femenino
50-100-200 Mariposa Masculino Femenino
50-100-200 Espalda Masculino y Femenino
100-200-400 Estilos Indiv. Masculino y Femenino
4x100 Libre Masculino y Femeninos
4x200 Libre Masculino y Femenino
4x100 Estilos Masculino y Femenino
4x50 Libre Masculino y Femenino
4x50 Estilos Masculino y Femenino
4x50 Libres Mixto
4x50 Estilos Mixto



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Natación

3.- SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

- 3.1. Selección de los 2 mejores nadadores/as en todas las pruebas del programa, con el siguiente orden de prioridad:
- Se rán considerados FIJOS/AS en la convocatoria, aquellos/as nadadores y nadadoras que hayan logrado mínima E.N.A. de nivel Mundial (nivel 2), en las competiciones clasificatorias que en orden prioritario se indican (punto 4), y que, además, en el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre 2017, hayan logrado en piscina de 25 mts, las marcas mínimas de la TABLA A (F.I.N.A.).
 - En función de las plazas que queden disponibles atendiendo al criterio anterior, el equipo se completará de la siguiente forma prioritaria
 - Nadadores y nadadoras que hayan logrado mínima E.N.A. de nivel Mundial (nivel 2) en las competiciones clasificatorias, y que durante el Campeonato de España 2018 en piscina 25 metros a celebrar en **Barcelona, del 15 al 18 de noviembre de 2018**, logren las marcas mínimas, en piscina de 25 mts, exigidas por F.I.N.A. para la participación en este mundial.
 - Nadadores/as sin mínima E.N.A. Mundial (nivel 2) y que durante el campeonato de España en piscina de 25 mts., del 15 al 18 de noviembre de 2018, logren las marcas mínimas indicadas en la TABLA "B" (R.F.E.N.).
- 3.2. Ni los tiempos de pase, ni los tiempos de las primeras postas en las pruebas de relevos se tendrán en cuenta a efectos de selección en pruebas individuales.
- 3.3. La Dirección Técnica de Natación valorará ofrecer a nadadores/as clasificados/as, la posibilidad de participar en pruebas en las que existan plazas vacantes, siempre y cuando entienda que no afecta a la participación de las pruebas para las que ha conseguido la selección y cumplan con los criterios marcados por la F.I.N.A. en la prueba en cuestión.
- 3.4. La Dirección Técnica de Natación, podrá convocar a nadadores/as que no hayan cumplido con los criterios anteriores, en beneficio de los objetivos e interés del Equipo Nacional.

4.- COMPETICIONES CLASIFICATORIAS

Las competiciones clasificatorias para alcanzar el nivel E.N.A. Mundial (Nivel 2), atendiendo al punto 3.1.a serán.

- Campeonato de Europa Absoluto - Glasgow 2018
- Campeonato de Europa Junior - Helsinki 2018
- Juegos del Mediterráneo - Tarragona 2018
- Campeonato de España Absoluta y Junior de verano - Mairena del Aljarafe 2018
- Open de Portugal - Oeiras (Por) 2018



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Natación

5.- TABLA DE MARCAS MINIMAS

MASCULINOS		PRUEBAS	FEMENINOS	
TABLA "B" -R.F.E.N.-	TABLA "A" -F.I.N.A.-		TABLA "A" -F.I.N.A.-	TABLA "B" -R.F.E.N.-
00:21,33	00:21,71	50 Libres	00:24,60	00:24,31
00:47,11	00:47,78	100 Libres	00:53,78	00:53,24
01:43,93	01:45,02	200 Libres	01:56,52	01:55,88
03:41,25	03:44,09	400 Libres	04:07,29	04:04,80
		800 Libres	08:35,69	08:24,47
14:34,42	14:49,29	1500 Libres		
00:23,41	00:23,98	50 Espalda	00:26,56	00:26,56
00:51,22	00:51,61	100 Espalda	00:58,08	00:57,88
01:52,48	01:53,35	200 Espalda	02:07,19	02:06,40
00:26,33	00:26,77	50 Braza	00:30,70	00:30,04
00:58,13	00:58,18	100 Braza	01:06,18	01:05,52
02:06,61	02:06,83	200 Braza	02:24,60	02:22,98
00:22,75	00:23,22	50 Mariposa	00:26,26	00:25,66
00:50,86	00:51,56	100 Mariposa	00:58,28	00:57,36
01:54,01	01:54,84	200 Mariposa	02:09,76	02:07,75
00:52,69	00:53,57	100 Estilos Ind.	01:01,21	00:59,61
01:55,32	01:56,69	200 Estilos Ind.	02:12,46	02:10,23
04:07,83	04:10,27	400 Estilos Ind.	04:43,43	04:35,83

6.- CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PRUEBAS DE RELEVOS

- 6.1. La participación en las pruebas de relevos quedará a expensas de la convocatoria para las pruebas individuales.
- 6.2. Todos/as los/as nadadores/as seleccionados/as, podrán ser considerados/as para la composición de los relevos. La Dirección Técnica determinará dicha composición durante la celebración del Cto. del Mundo en piscina de 25 mts de 2018 y podrá solicitar tomas de tiempos para determinar estado de forma y/o confirmar la selección definitiva de los relevos.
- 6.3. La Dirección Técnica, en función de los/as nadadores/as clasificados/as individualmente y de los resultados logrados en el Cto de España 2018 en piscina de 25 mts., valorará la convocatoria de nadadores/as exclusivamente para pruebas de relevos olímpicas.

7.- SELECCIÓN DE ENTRENADORES

- 7.1. El "Head Coach" del Equipo Nacional Absoluto asumirá el papel de Entrenador en Jefe durante Campeonato del Mundo en 25 mts 2018.
- 7.2. El número de entrenadores/as convocados/as dependerá del número total de nadadores/as seleccionados/as, siendo la ratio máxima de 1:5 (un/a entrenador/a por cada 5 deportistas).
- 7.3. Un máximo de 3 entrenadores/as será nombrado atendiendo los siguientes criterios:
 - 7.3.1. Nivel de los/as nadadores/as en función de los criterios del Equipo E.N.A.
 - 7.3.2. Número de los/as nadadores/as clasificados/as con mínima individual.
 - 7.3.3. El resto de los/as entrenadores/as serán seleccionados/as según criterio de la Dirección Técnica

Todos/as los/as entrenadores/as deberán estar en posesión de la titulación profesional correspondiente a Entrenador de Superior de Natación y la cuota de actividad estatal en vigor (licencia).



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Natación

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

Para confirmar tu selección, el presente formulario debe ser rellenado a fin de manifestar tu conformidad con los criterios y requisitos de preparación y participación

XIV CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO p25 mts.
Hangzhou-CHN, 11 al 16 de diciembre 2018.

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE	
CLUB	
DIRECCION E-MAIL	
TELEFONO CONTACTO	

2. ACEPTACIÓN

Manifiesto haber leído y comprendido perfectamente los criterios de selección para el Campeonato del Mundo Absoluto p25 2018 y acepto que cualquier incumplimiento de dichos criterios, condiciones y requisitos asociados a los mismos pueden suponer mi exclusión de la selección o baja del equipo

FIRMA
NADADOR/A

Firma: _____ Fecha: / /

1. FIRMA PATERNA (PARA MENORES DE 18 AÑOS)

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: / /

2. FIRMA ENTRENADOR/A

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: / /

3. FIRMA del responsable del CLUB –Cargo: _____

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: / /

IMPORTANTE

El presente formulario debidamente cumplimentado y firmado en cada hoja, debe ser remitido al Director Técnico de Natación de la R.F.E.N.: albert.tubella@rfen.es en los **10 días posteriores** al final de la competición de selección.



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Natación

CONDICIONES GENERALES

1. Todos los miembros del equipo deberán asistir a las actividades organizadas como preparación del Campeonato del Mundo en piscina de 25 mts 2018, desde el final de las pruebas de selección, siempre que sean seleccionados, y su asistencia sea requerida por el Director Técnico de Natación como proceso final para su selección definitiva. La no asistencia injustificada a alguna actividad podrá suponer la baja en el equipo.
2. Los miembros del equipo deberán participar en las concentraciones para las que sean seleccionados dentro del programa de preparación, con dedicación exclusiva, y tomar parte en todas las actividades programadas. Ningún miembro del equipo podrá abandonar la concentración o llevar a cabo actividades que no estén directamente relacionadas con el programa de la concentración, incluyendo actividades sociales o de prensa externas, sin la autorización expresa del D.T.N.. El incumplimiento de ello supondrá la exclusión del Equipo.
3. Cualquier nadador/a que se viese afectado/a por una enfermedad o lesión en cualquier momento entre las pruebas de selección y el Cto del Mundo 2018 en piscina de 25 mts, deberá notificarlo a la R.F.E.N. de manera inmediata y podrá ser requerido a llevar a cabo un examen médico por el responsable de los servicios médicos de la R.F.E.N. o aquel que éste designe, pudiendo en su caso resultar baja del equipo a criterio de la Dirección Técnica de Natación.
4. Los/as nadadores/as seleccionados/as deberán mostrar un compromiso y una conducta, inequívocos como integrante del Equipo Nacional, así como con su preparación para el Cto del Mundo en piscina de 25 mts 2018, a juicio de su entrenador/a y con la aprobación del Director Técnico de Natación.
5. Todos/as los/as nadadores/as deberán cumplir con las normas de equipación que señalan F.I.N.A. y R.F.E.N.
6. Todos/as los/as nadadores/as deberán respetar los protocolos de comunicación que establezca la R.F.E.N.. Los/as nadadores/as deberán limitar sus declaraciones en la prensa a su propia participación, quedando las valoraciones conjuntas para los/as entrenadores/as responsables, bajo las directrices del Director Técnico de Natación.
7. La Dirección Técnica de Natación de la R.F.E.N. será responsable de que la selección para Campeonato del Mundo p25 mts 2018 esté de acuerdo con los criterios y normas reflejadas en este documento y que la misma esté orientada al mejor rendimiento del equipo en la mencionada competición.

Dirección Técnica Natación de la R.F.E.N.
Madrid, septiembre de 2018